

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.

Informe sobre el examen
De los Estados Financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre de 2019

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de la situación financiera
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos en efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: REVISION POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

1. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Párrafos de énfasis:

4. Durante el año 2018 la empresa no genera ingreso que permiten cubrir sus costos y gastos; dando una utilidad al cierre del año fiscal, mantiene obligaciones con trabajadores. De continuar con esta situación, se podría generar dudas de que la empresa continúe manteniéndose como un negocio en marcha.

14 de septiembre de 2020
Santo Domingo, Ecuador



Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No.-35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1	ACTIVOS			
1.1	ACTIVOS CORRIENTES			
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.1	BANCOS	15.251,75	15.251,75	3,19%
1.1.1.2.02	Banco Pichincha	15.251,75		
1.1.1.2	CUENTAS POR COBRAR	418.149,45	418.149,45	87%
1.1.1.2.01	Cuentas por Cobrar relacionados locales	418.149,45		
1.1.1.3	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	29.245,30	29.245,30	
1.1.1.3.01	Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	23.864,78		
1.1.1.3.02	Crédito Tributario Renta	5.380,52		
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		462.646,50	
1.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1.2.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		13.855,64	2,89%
1.2.2.01	Maquinaria, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones	1.352,20		
1.2.2.02	Muebles y Enseres	4.792,50		
1.2.2.03	Equipo de Computo	1.855,64		
1.2.2.04	Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	12.000,00		
1.2.2.05	Dep. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	-6.144,70		
1.2.3	ACTIVOS INTANGIBLES		2.232,14	
1.2.3.01	Marcas, patentes, licencias y otros similares	2.232,14		
	TOTAL ACTIVOS		478.734,28	93,42%
2	PASIVOS			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.227,14	1,34%
2.1.1.01	Cuentas por pagar relacionadas	1.227,14		
2.1.2	PASIVOS CORR. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS		3.683,33	4,01%
2.1.2.01	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	0		
2.1.2.02	Obligaciones con el IESS	574,27		
2.1.2.03	Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	3109,06		
2.1.3	PASIVOS CORRIENTES			
2.1.3.1	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		79.852,63	87,01%
2.1.3.1.01	Anticipos a Clientes	79852,63		
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES		7.006,98	7,64%

2.1.4.01	Otros pasivos corrientes	7006,98		
	TOTAL PASIVO		91.770,08	100,00%
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL		400,00	0,10%
3.1.1	Capital Social	400,00		
3.2	Reservas		3.789,24	0,98%
3.2.1	Reserva Legal	3.789,24		
3.3.	Resultados		382.774,96	98,92%
3.3.1	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	332.774,96		
3.3.1	Utilidad del Ejercicio	50.000,00		
	TOTAL PATRIMONIO		386.964,20	100,00%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		478.734,28	100,00%

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Código	Cuenta Contables	PARCIAL	2018	%
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.1.01	Por prestación de servicios de construcción		537.063,21	
	TOTAL INGRESOS		537.063,21	100%
4.1.1.02	COSTO DE VENTA			
4.1.1.02.01	Compras netas locales de bienes		324.732,62	
	TOTAL COSTO DE VENTA		324.732,62	60,46%
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		212.330,59	39,54%
5	COSTOS Y GASTOS GENERALES			
52	GASTOS			
521	GASTOS OPERACIONALES		120.110,15	74%
52101	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5210101	Sueldos y Salarios	33.112,48		
5210103	Aporte Patronal	9.911,42		
5210104	Beneficios Sociales	9.627,88		
5210105	Honorarios Profesionales	863,02		
5210106	Otros	66.595,35		
52102	GASTOS POR DEPRECIACIONES		3.164,18	
52102.01	Depreciación Acumulada	3164,18		
52102	GASTOS OPERATIVOS		37.398,70	23,04%
5210201	Promoción y Publicidad	1159,05		
5210202	Transporte	7444,37		
5210203	Combustible y Lubricantes	2755,34		
5210204	Gastos de Viaje	78,4		
5210205	Gastos de Gestión	1806,2		
5210206	Suministros, herramientas, materiales y repuestos	15834,06		
5210207	Mantenimiento y Reparaciones	4125,47		
5210208	Seguros y Reaseguros	3856,91		
5210209	Impuestos, contribuciones y otros	75,00		
5210210	Iva que se carga al costo o gasto	263,90		
52104	OTROS GASTOS		1.649,51	1,02%
5210401	Otros Gastos Generales	1649,51		
52105	GASTOS FINANCIEROS		8,05	0,005%
5210501	Otros Gastos Financieros	8,05		
	TOTAL GASTOS		162.330,59	98%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS		487.063,21	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		50.000,00	100%

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio
Saldo all 31 de Diciembre del 2017	400,00	3.789,24			332.774,96	50.000,00
Incremento						
Reclasificación						
Participación Trabajadores						
Diferencias entre estados financieros						
Pérdida del Ejercicio						
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	400,00	3.789,24			332.774,96	50.000,00

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA

La Compañía fue constituida en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, República del Ecuador, mediante escritura pública el 17 de febrero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2009.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplicará Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros correspondientes al año 2019..

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2018). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- *Activos financieros:* Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.
- *Pasivos financieros:* Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores extranjeros y locales).

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Maquinaria	10

La Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos se aplicarán para el año 2019 en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

E. ACTIVO CORRIENTE

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1	ACTIVOS			
1.1	ACTIVOS CORRIENTES			
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.1	BANCOS	3.403,46	3.403,46	0,86%
1.1.1.2.02	Banco Pichincha	3403,46		

La cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo registro un valor de USD. 3.403,46 dólares los mismos que representa el depósito de dinero que no es por ingresos de facturación, sino que corresponde a un depósito de uno de los accionistas, por lo tanto es un dinero que se inyecta a la liquidez de la compañía pero no es de ventas generadas.

F. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.1.1.2	CUENTAS POR COBRAR	244.567,35	244.567,35	62%
1.1.1.2.01	Anticipo a clientes por contratos Ejecutados	244.567,35		

Estas cuentas por cobrar que ascienden a USD. 244.567,35, son el resultado de valores que se han realizado como anticipos de contratos ejecutados, pero que no se han facturado hasta que no cancelen varios clientes, este valor se encuentra por cobrar durante el segundo semestre del 2019

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO
1.1.1.3	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	29.245,30	29.245,30
1.1.1.3.01	Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	23.864,78	
1.1.1.3.02	Crédito Tributario Renta	5.380,52	

En esta cuenta tenemos los créditos tributarios que son del sujeto pasivo en IVA tenemos el valor de USD. 23.864,78 y en Renta tenemos USD. 5.380,52

H. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1.2.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		3.966,84	1,01%
1.2.2.01	Maquinaria, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones	1.352,20		
1.2.2.02	Muebles y Enseres	4.792,50		
1.2.2.03	Equipo de Computo	1.855,64		
1.2.2.03	Vehículos, Equipo de transporte y caminero Movil	12.000,00		
1.2.2.04	Dep. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	-6.144,70		

Dentro de la propiedad, planta y equipo que dispone la CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., tenemos un monto de USD. 3.966,84 libre de la depreciación, este valor constituirá los aportes para futuras capitalizaciones, además estos bienes se están depreciando por el método acelerado.

I. ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO
1.2.3	ACTIVOS INTANGIBLES		2.232,14
1.2.3.01	Marcas, patentes, licencias y otros similares	2.232,14	

Dentro de la Cuenta activos intangibles tenemos el valor de USD. 2.232,14 con la cuenta marcas, patentes y licencias, valor que deben ser regularizados durante el primer semestre del 2020.

J. PASIVOS

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
2	PASIVOS			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.227,14	1,34%
2.1.1.01	Cuentas por pagar relacionadas	1.227,14		
2.1.2	PASIVOS CORR. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS		3.683,33	4,01%
2.1.2.01	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	0		
2.1.2.02	Obligaciones con el IESS	574,27		
2.1.2.03	Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	3109,06		
2.1.3	PASIVOS CORRIENTES			
2.1.3.1	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		79.852,63	87,01%
2.1.3.1.01	Anticipos a Clientes	79852,63		
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES		7.006,98	7,64%
2.1.4.01	Otros pasivos corrientes	7006,98		

Dentro de la cuenta de pasivo, tenemos las obligaciones con instituciones financieras por un valor de USD. 1.227,14, mismo que será liquidado hasta el primer trimestre del año 2020, de igual manera el valor por obligaciones con el IESS y otros pasivos corrientes en beneficio de empleados corresponde un valor de USD. 574,27 y un valor de USD. 3.109,06 respectivamente.

De igual manera los pasivos por Anticipos a Clientes suman un valor del saldo de USD. 79.852,63, finalmente tenemos la cuenta Otros Pasivos Corrientes por el monto de USD. 7.006,98 dólares que corresponde a otros pasivos corrientes, mismas cuentas serán regularizadas en el primer semestre del año 2020.

K. PATRIMONIO

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL		400,00	0,10%
3.1.1	Capital Social	400,00		
3.2	Reservas		3.789,24	0,98%
3.2.1	Reserva Legal	3.789,24		
3.3.	Resultados		382.774,96	98,92%
3.3.1	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	332.774,96		
3.3.1	Utilidad del Ejercicio	50.000,00		

Analizado las cuentas del Patrimonio de determina que se mantienen un valor de USD. 400 que corresponde al Capital Social con el cual se apertura la compañía y el valor de USD. 3.789,24 que corresponde a reservas, unas utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por el valor de USD. 332.774,96, y una utilidad actual del ejercicio año 2019 por el valor de USD. 50.000,00.

L. VENTAS

La compañía genero ventas en el año 2018, por el monto de USD. 537.063,21

M. GASTOS

La Compañía genero costos y gastos en el año 2018, por el valor de USD. 487.063,21

N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

A la Junta General de Accionistas
CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
Santo Domingo, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS.DNPLA.15.008 publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio del 2015, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 32 de las normas de prevención de lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y el artículo 37 sección VIII, Capítulo VIII, Título VII Disposiciones Generales, de la resolución de la Resoluciones del consejo Nacional de Valores en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado con los siguientes procedimientos.
2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros incluyen los siguientes:
 - Designación de un Oficial de Cumplimiento.
 - Someter a una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al oficial de cumplimiento.
 - Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleador (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).
 - Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa.
 - Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.

3. Mediante Resolución No. UAF-DG-S0-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.
4. Mediante Resolución No. UAF-DG-S0-2014-002 del 3 de julio de 2014, se amplió el plazo para obtener el código de registro hasta el 15 de marzo de 2015 y para el inicio de la entrega de los reportes a la Unidad de Análisis Financiero hasta el 15 de julio de 2015.
5. CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., tiene como actividad principal la prestación de servicios de construcción o estudios de obras de ingeniería, así como trabajos aerografía cartografía y topografía, por lo que está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
6. Según Resolución No. UAF-DG-2012-0106 del 19 de septiembre de 2012. artículo 6 dice: "Si una persona jurídica tiene entre su objeto social la Inversión e intermediación inmobiliaria y la construcción, pero no se dedica de manera habitual a cualquiera de dichas actividades, para no ser considerada como sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero, deberá presentar a esta institución una declaración juramentada ante Notario Público en tal sentido, dentro la cual se Incluirá el Registro Único de Constituyente actualizado". La empresa no ejecuta actividades de construcción de manera habitual, por lo cual preparó la declaración indicada.
7. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

14 de septiembre del 2020
Santo Domingo, Ecuador



Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No.-35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790